



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.600.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL ALEJANDRA
ORMEÑO SILVA.

LAJA, 17 de marzo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. Alejandra Ormeño Silva, Encargada de Inventarios y Administrativa de finanzas del Departamento de Educación.
- 2.- D.A. N° 7.727 de fecha 09.11.15, que concede feriado legal a la Srta. Alejandra Ormeño Silva.
- 3.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 08 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2015 a la Srta. Alejandra Ormeño Silva, Rut. N° _____, desde el 22 de marzo al 01 de abril de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓